

La Plataforma de Accionistas crece en número y representatividad

Los bancos y el Consejo de Administración de Terra, cómplices del engaño que para los accionistas supone la OPA de Telefónica sobre Terra

ADICAE denuncia el desprecio por los pequeños inversores del Consejo de Administración de la empresa de internet, que recomienda acudir a la oferta de la matriz, confirmando acuerdos empresariales que buscan su beneficio en perjuicio de más de 500 mil ahorradores

Las entidades financieras depositarias de las acciones de Terra están comunicando a todos los ahorradores inversores de la filial de Telefónica las condiciones y el objeto de la OPA con la finalidad de que mediante el impreso que adjuntan bancos y cajas, los accionistas minoritarios den las instrucciones oportunas para aceptar la oferta de Telefónica de 5,25 euros por cada acción de Terra. Incluso BBVA -actor principal de esta OPA- indica a los usuarios el importe total efectivo que recibirán por la operación. Con este posicionamiento activo de bancos y cajas de ahorros, la Plataforma de Accionistas considera que las entidades financieras se están convirtiendo en cómplices del engaño que supone comprar por 5,25 euros las acciones de una empresa que Telefónica puso en el mercado en 1999, ingresando en aquella fecha 11,81 euros por acción.



Bancos y cajas responsables

Los accionistas minoritarios recuerdan la responsabilidad adquirida por las entidades financieras, que durante la colocación de la OPV de Terra se beneficiaron de las comisiones obtenidas por la operación, y que ahora pretenden volver a obtener beneficios repercutiendo los gastos de la OPA sobre aquellos accionistas que acudan a la oferta de Telefónica. Asimismo, se denuncia la falta de ética de bancos y cajas de ahorros que asesoraron a la mayoría de sus clientes para que en noviembre de 1999 acudieran a la OPV, y casi cuatro años después remiten a sus clientes un boletín informativo para que suscriban la OPA de Telefónica.

Por otro lado, en la reunión del Consejo de Administración de Terra se acordó recomendar a los accionistas acudir a la OPA lanzada por Telefónica, ADICAE (www.adicae.net) denuncia la complicidad de los directivos de la empresa de internet y su falta de preocupación por la defensa de los accionistas minoritarios, haciendo oídos sordos a los llamamientos de la Plataforma de Accionistas para que mantengan la mínima dignidad profesional y rechacen la oferta de Telefónica.

Ante la actitud prepotente de Telefónica, la Plataforma de Accionistas ha comenzado sus actuaciones de oposición a la OPA. Es-

La gran fuerza de los pequeños accionistas

Si algo positivo merece ser resaltado en medio de tanto "barro financiero" es la unidad y la disposición de lucha del pequeño ahorrador, que diariamente aporta su esfuerzo con informaciones, ideas y artículos. Estimulado por los poderes públicos, se le ofreció en su día participar de los beneficios de las privatizaciones participando con sus pequeños ahorros. Sin embargo, al mismo tiempo que estos poderes públicos incitaban al ahorro inversión, se despreocupaban por ofrecerle un sistema legisla-

tivo transparente y adecuado que evitara el uso de informaciones privilegiadas y manipulaciones de precios. De aquellos polvos vinieron estos lodos, y ahora, cuando la participación del pequeño ahorrador se hace necesaria, la desconfianza en el sistema puede convertirse en un paso atrás para sistema financiero español. Sólo el empeño de las familias ahorradoras puede dar un vuelco a la situación legislativa y financiera en nuestro país. En esta lucha estamos.

ta plataforma continúa creciendo tanto en el número de sus afiliados -5.000 personas con más de 9 millones de acciones- como en el número de movilizaciones y asambleas celebradas en toda España

Recomendaciones sin vergüenza

Como decíamos, el pasado día 28 de junio se hizo público el informe del Consejo de Administración de Terra sobre la oferta de adquisición de Telefónica. En dicho informe, se hacía la siguientes indicaciones: "después de haber aplicado los métodos de valoración

que han considerado necesarios o adecuados, que el precio ofrecido de 5,25 euros por acción resulta equitativo y razonable desde un punto de vista financiero para los accionistas de la sociedad (...) Tal y como se señala en el folleto, la oferta presentada por Telefónica no es un OPA de exclusión de las acciones de Terra. No obstante el Consejo de Administración valora positivamente el compromiso asumido por Telefónica frente a los accionistas de Terra de, en el plazo de seis meses desde la terminación de la Oferta, aplicar cuantas medidas sean necesarias para mantener las acciones de Terra en bolsa o promover la exclusión de las mismas (incluyendo, si es preciso, la formulación de una

OPA de exclusión) (...) En conclusión, el Consejo de Administración de la Sociedad considera que la Oferta en las condiciones en que se realiza es equitativa y razonable para los accionistas. Por ello, el Consejo hace una valoración positiva de la OPA tanto para la propia sociedad como para sus accionistas" En esta verdadera exposición de motivos se han olvidado mencionar la valoración positiva que supone para las grandes entidades financieras y para la propia Telefónica...

La decisión del Consejo de Administración de Terra solo puede ser entendida como una indignidad hacia los pequeños accionistas. Una "pura desfachatez" según denunciaba un diario nacional. Y es que parece que el señor Agut y compañía están más preocupados de los intereses de Telefónica que de la empresa que dirigen y de sus pequeños accionistas. Recomendar desprenderse de unas acciones que en su día costaron 11,80 euros y que llegaron a cotizar 150; de una acciones que, en definitiva, con el precio propuesto en la OPA suponen un descenso de más de 36 euros desde que el señor Agut se hizo cargo en agosto del 2000, debe ser motivo suficiente, si quedan restos de vergüenza, para dimitir...

Mercadeo entre colegas

Por lo visto hasta ahora, la OPA sobre Terra sólo puede entenderse como un complot entre Telefónica y los grandes accionistas en pos de un lucro común. Unos grandes accionistas que, conviene no olvidar, en su día tuvieron un alto grado de complicidad, y de jugosas comisiones, a la hora de colocar estas acciones entre el pequeño inversor. En este sentido la jugada parece clara. Evitar que una venta en bolsa por parte de estos inversores institucionales supusiera una fuerte caída en su cotización y, consiguientemente, en su precio final. ¿Qué gana Telefónica? En primer lugar los créditos fiscales de Terra que a fecha 31 de diciembre de 2002 ascendían a 234 millones de euros, y que podrán ser usados por Telefónica en caso de fusión con Terra. Y en segundo lugar una compañía que busca relanzar, con un valor de caja de 1731 millones de euros. Recordemos que el embrión de Terra, Telefónica Interactiva, estaba valorada en 1998 en las cuentas de Telefónica en 60 mil euros...

MEDIDAS ACORDADAS POR LA PLATAFORMA DE ADICAE DE ACCIONISTAS TERRA

1.- Desde este mismo momento se comienza toda la operativa tendiente a convocar una Junta General Extraordinaria de Accionistas. A tal fin se pone a disposición de todos los accionistas el modelo de documento (que se adjunta) para solicitar dicha Junta y, en su caso, delegar la representación en ADICAE o asistir personalmente a la Junta General Extraordinaria. En este modelo figura un Orden del Día que se seguirá. Deben remitirlo junto con la ficha de socio de ADICAE (también se adjunta) a la mayor brevedad a ADICAE, C/ Gavin, 12, local, 50001 de Zaragoza.

2.- Dado que la Comisión Nacional del Mercado de Valores ha dado por respuesta a la carta que el 4 de junio le remití ADICAE la aprobación de la OPA, se van a interponer denuncias directas de los afectados ante la propia CNMV y de ADICAE ante el Tribunal de Defensa de la Competencia. Estas denuncias tienen como objetivo exigir a las autoridades competentes una investigación seria y completa sobre todos los aspectos que han rodeado no sólo a la presente OPA, sino a la gestión de Terra durante desde su salida a Bolsa y las relaciones más que sospechosas entre Telefónica y su filial y entre los Consejos de Administración de ambas entidades.

3.- Además los equipos técnicos y jurídicos de ADICAE están elaborando una serie de escritos tipo, que serán puestos a disposición de todos los accionistas (en la página web de ADICAE www.adicae.net o solicitándolos para que los remitamos por correo), para que sean remitidos, de forma coordinada, a diversas instituciones y entidades: CNMV, Grupos Parlamentarios, BBVA, Telefónica, etc. Es fundamental que todos los accionistas colaboren dedicando un mínimo de tiempo a tomar estos modelos y, sobre esa base, añadir e incorporar todas las cuestiones, circunstancias y quejas que consideren oportunas. Se trata básicamente de que todas las instituciones perciban la realidad de este movimiento. No es ADICAE quien les envía 6.000 cartas en tres días, son los accionistas, las víctimas del fraude, personas con nombres y apellidos y con parte de sus ahorros en juego, quienes protestan, toman la voz y exigen el respeto a sus derechos. En definitiva recibirán las cartas procedentes del ahorro de las familias que no sólo está en TERRA sino también en acciones de Telefónica, BBVA, Telefónica Móviles, etc.

4.- Las denuncias judiciales probablemente acabarán lanzándose, pero es necesario primero dotarlas de la adecuada y suficiente base jurídica, y no pueden ser consideradas en todo caso la única solución. La experiencia de ADICAE en este ámbito es clara y contrastable: por responsabilidad no se pueden lanzar denuncias al aire, y los procesos judiciales son largos, costosos y dejan los problemas en un segundo plano ante la opinión pública y los medios de comunicación. Actuemos de forma decidida en este ámbito si los informes jurídicos encargados ofrecen perspectivas de viabilidad de este tipo de intervención, pero nunca sin disponer de los suficientes datos y argumentos legales.

5.- ADICAE ha abierto, a petición de todos los accionistas miembros de la Plataforma, una cuenta bancaria a fin de que todos los perjudicados ingresen 50 euros para sufragar acciones de tipo publicitario, como anuncios en medios de comunicación u otro tipo de medidas de difusión del problema y de presión a Telefónica. Desde ADICAE y desde la Plataforma de Pequeños Accionistas se invita a todos los accionistas y a quienes simpatizan con su causa a realizar las aportaciones que consideren adecuadas. (nº de Cuenta de ADICAE 0182 1834 15 0206252797)

6.- Por último, otra medida ya puesta en marcha y que, adecuadamente coordinada puede dar importantes frutos es la consistente en el reparto de folletos y octavillas y la pegada de carteles. Para organizar adecuadamente esta labor, ADICAE pone a disposición de los accionistas tantos carteles, octavillas, folletos y materiales diversos como puedan requerirse. No se descartan en cualquier caso actuaciones presenciales (concentraciones pacíficas de protesta y reivindicación y similares). Y por supuesto, se continuarán celebrando asambleas para mantener la unión y el contacto, tomar decisiones conjuntas y mostrar a Telefónica, a la CNMV, y en general a las entidades e instituciones públicas la unidad de los accionistas y la existencia de un gran colectivo que luchará hasta el final en el rechazo a la OPA. En estas asambleas se están constituyendo comisiones de accionistas para colaborar y dar su opinión directamente en las distintas acciones que vaya tomando la Plataforma, ponte en contacto con nosotros y haznos saber si quieres formar parte de estas comisiones y colaborar más activamente.



ENVIAR ORIGINAL DEL MODELO FIRMADO A: Servicios Centrales Zaragoza: C/Gavin 12 Local CP:50001 O a Madrid: C/Embajadores 135, 1º Interior CP:28045 O a Barcelona:C/Entenza 30, Pral CP:8015

PLATAFORMA DE DEFENSA DE LOS PEQUEÑOS ACCIONISTAS DE TERRA

Modelo de sindicación de acciones para la solicitud de convocatoria de JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA de Terra

Por la presente, yo D. con D.N.I.- Dirección- CP-.....

Ciudad- Teléfonos- Fax- Email- como accionista de TERRA NETWORKS, S.A. propietario de (nº de títulos) acciones requiero al Consejo de Administración de TERRA NETWORKS, S.A. para que convoque una Junta General Extraordinaria de Accionistas a la mayor urgencia, para poder tomar las medidas oportunas ante la OPA lanzada por Telefónica a TERRA NETWORKS, S.A.

Para ello propongo el siguiente Orden del Día:

- 1.- Explicación a la junta por el Consejo de Administración de TERRA NETWORKS,S.A. de la trayectoria de la empresa en los últimos tiempos y perspectivas y viabilidad de la empresa.
2.- Posición del Consejo de Administración de TERRA ante la OPA y situación tras la misma.
3.- Plan de relanzamiento de la empresa y/o dimisión del consejo de Administración.
4.- Nombramiento de un Consejero Independiente que represente el ahorro de las familias de los pequeños accionistas.

DELEGACIÓN

Delego la representación de los derechos de voto de las acciones de las que soy titular a efectos de participación en la anteriormente citada Junta General Extraordinaria de Accionistas de TERRA NETWORKS, S.A. en la persona de D. Manuel Pardos Vicente, con D.N.I.- 17.091.529-E, accionista minoritario de terra y Presidente de ADICAE, Asociación de Usuarios de Bancos, Cajas y Seguros.

Las instrucciones para el anterior representante a efectos del ejercicio de derecho al voto, son las siguientes :

.....
.....
.....

De no consignarse instrucciones precisas, el representante podrá solicitar cuanta información añadida se considere precisa en los puntos 1 y 3 del Orden del día, y podrá votar en consecuencia, en el punto 3 la dimisión del Consejo de Administración. En el punto 2 se pedirán todas las explicaciones necesarias y responsabilidades por la falta de medidas de defensa de la empresa. En el punto 4, propondrá y votará a favor del Consejero Independiente que proporcione mayores garantías de defensa de sus intereses a los pequeños accionistas.

FIRMA DEL ACCIONISTA:

Adjuntar fotocopia de un extracto bancario, agencia de valores, u otro intermediario financiero que acredite y permita la comprobación de la titularidad de las acciones de TERRA NETWORKS, S.A.